



LA EVALUACIÓN EDUCATIVA. ARGUMENTOS Y POSTURAS EN EL DEBATE EN LA REVISTA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Jaime Moreles Vázquez
Universidad de Colima
jaimemorelesvazquez@gmail.com
jaimemvazquez@uclm.mx

RESUMEN

Las revistas nacionales constituyen uno de los foros para la discusión de temas controvertidos académica y políticamente. En México, en los años recientes una de esas temáticas lo representa el caso de la evaluación de la educación superior, como lo muestra el presente trabajo a partir de una aproximación al debate, destacando las ideas en disputa y las posturas respecto a algunas iniciativas en la materia. El ejercicio se realizó analizando 134 números de la Revista de la Educación Superior (RESU), y forma parte de un estudio más extenso.

Palabras clave: Políticas de evaluación, debate, argumentos y posturas.

INTRODUCCIÓN

En el estudio del *uso* de la investigación hay trabajos que analizan la investigación generada sobre tópicos socialmente relevantes; en ese tipo de ejercicios se revisan publicaciones y sistemas de información, bajo el propósito de establecer los hallazgos y las posiciones en el debate, e incluso valorar su *utilidad* potencial. Aunque no se puede hablar de *uso* en sentido estricto, sí puede augurarse que existe cierta *influencia* de la investigación publicada en el debate público; además, la *influencia* tiende a ser interactiva, ya que iniciativas y programas del gobierno *afectan* agendas de investigación y debates académicos.



En México la evaluación ha sido una de esas temáticas, cuyo foro lo constituyen las revistas especializadas, ya que “representan el medio de comunicación académica por excelencia” (Schriewer, 2006: 378). En el país ese papel ha jugado la RESU, como se muestra en la siguiente panorámica del debate, destacando argumentos y posturas; después se plantean algunas conclusiones.

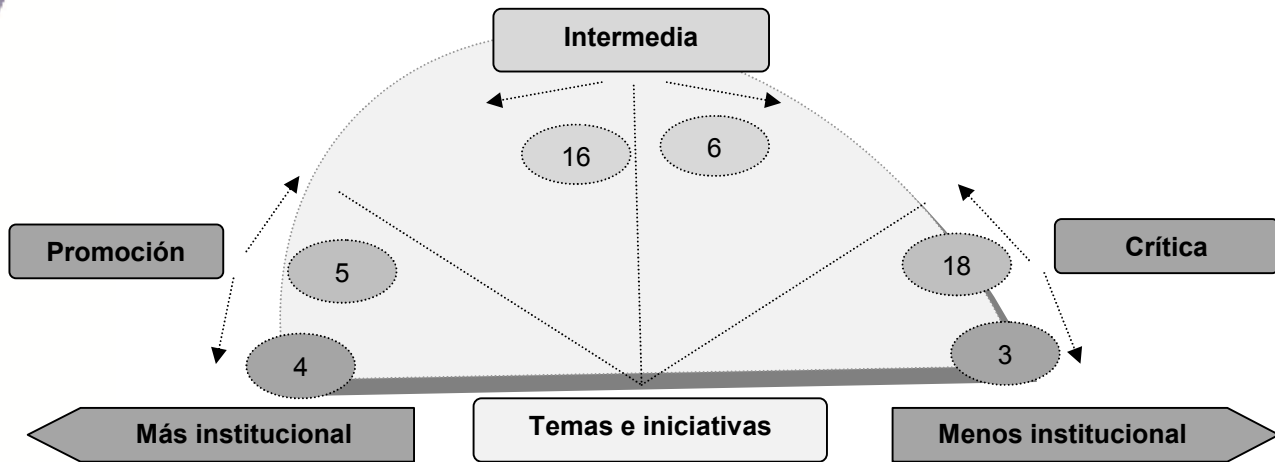
Panorama del debate sobre la evaluación educativa

Se identificaron 52 artículos sobre el tema de la evaluación; éstos se clasificaron por temas (estudiantes, académicos, programas, instituciones y evaluación en general) y tipología de documentos (investigaciones, ensayos...); además, se identificó la filiación institucional de los autores. Luego se esgrimieron argumentos y *posturas* debate, y se desplegaron a partir de tres ejes: *más institucional*, *menos institucional* e *intermedio*. Los argumentos y *posturas más institucionales* promueven las iniciativas de evaluación, mientras que los argumentos y *posturas menos institucionales* las critican. Esta contraposición equivale a la forma como se planta la investigación respecto al discurso oficial, *accomodation-disruption* (Gewirtz, 2003).

La *postura intermedia* actuó como balance entre las *posiciones más y menos institucionales*; en el primer caso, entre las que impulsan las iniciativas y las que evitan promoverlas tal y como están; en el segundo caso, entre las *posiciones* netamente críticas y las que se muestran propositivas. En razón de lo anterior, se construyeron cinco *posturas*: *más institucional*, *más institucional-intermedia*, *intermedia-más institucional*, *intermedia-menos institucional*, *menos institucional-intermedia* y *menos institucional*. El esquema muestra estas *posiciones*, además del número de documentos identificados en cada caso.



7, 8 y 9 de Octubre de 2010



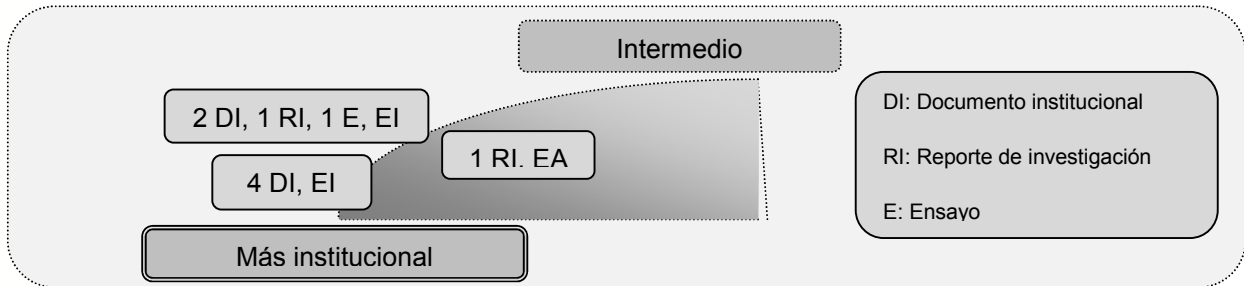
El tópico sobre el que más se escribió fue evaluación institucional (32 textos), seguido por evaluación de académicos (13); después evaluación en general y de programas (3 cada uno), y, por último, evaluación de estudiantes (1 documento). Los ensayos son mayoría (31), seguidos de las investigaciones (14) y de los documentos institucionales (7).

Posturas y argumentos más institucionales

En la distribución de los documentos ubicados en las *posiciones más institucionales* se observan dos vertientes: una que impulsa las iniciativas (*más institucional*) y otra que señala algunos de sus efectos nocivos (*más institucional-intermedia*).



7, 8 y 9 de Octubre de 2010



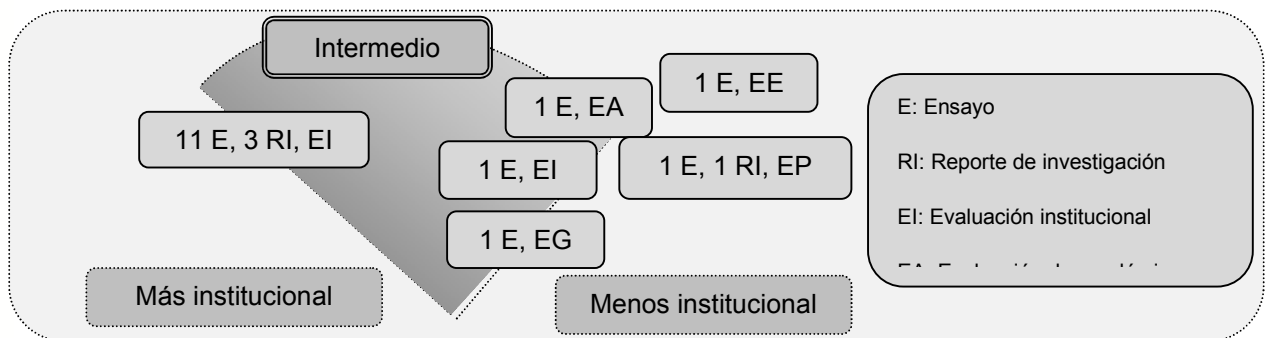
Las *posturas* que promueven las iniciativas se situarían hacia el extremo horizontal, y las que se muestran más mesuradas se ubicarían hacia el vertical. La filiación institucional de los autores es diversa, organizaciones nacionales (CENEVAL, ANUIES), instituciones universitarias, e incluso organismos internacionales como el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA).

En esos documentos se arguye que la educación superior está en crisis, y se propone “llevar a cabo un *control de la calidad* de la educación superior” (4MI, 10IMI), “para hacer frente a las nuevas realidades socioeconómicas” (3MI). Asimismo, se apela a la relación evaluación-competitividad, sosteniendo que con las iniciativas “la educación superior tiene la oportunidad de incorporar un enfoque de calidad total” (8MI). Estas *posiciones* atribuyen las limitaciones de la evaluación a quienes evalúan y son evaluados, aunque reconocen algunas complicaciones: la falta de convencimiento de los involucrados y el dilema evaluación-financiamiento *versus* evaluación-mejoramiento. “Vale la pena preguntarnos el sentido que le hemos dado a la evaluación, si ha sido un verdadero motor para el cambio, o si la hemos convertido en mero trámite administrativo para acceder al financiamiento” (7MI).

Como puede observarse, los planteamientos de estas *posturas* conjugan la promoción de las iniciativas, arguyendo que hay crisis en la educación superior, con el reconocimiento de algunas complicaciones respecto a objetivos y lógicas de los procesos evaluativos.

Argumentos y posturas intermedias

Aquí hay documentos que aluden a las iniciativas de modo explícito, mientras que otros solamente discuten temas relacionados. En la figura siguiente las primeras se sitúan del centro hacia la *posición más institucional*, y las segundas se ubican en la dirección opuesta.



La distribución temática y por tipo de documento es muy variada, y la mayor parte de los textos se sitúa en la *posición intermedia-más institucional*. Los documentos reúnen los siguientes rasgos: alusión explícita a una iniciativa, posición evidente respecto a lo que se debe hacer en materia de evaluación, reconocimiento de aciertos de las políticas implementadas, autoría a cargo de académicos que han *expandido sus roles* (principalmente a funcionarios y a asesores de la ANUIES), y, *traducción* de experiencias de otros contextos. La *posición intermedia-menos institucional* sólo difiere en lo concerniente a la filiación de los autores, ya que excepto uno, todos se encontraban adscritos a universidades.



Las dos *posturas* asumen que la evaluación no sólo busca elevar la calidad, por lo que manifiestan su desacuerdo esgrimiendo que “se han seguido enfoques cuantitativos que proporcionan datos estadísticos, pero no explican qué ocurre dentro de las instituciones” (29IMEI). “La evaluación ha enfatizado la organización centralizada y ha impactado a sectores muy reducidos en el ámbito de educación superior” (18IMI). Esos modelos “automatizan el proceso institucional”, ya que “los sujetos participan como operarios y fuentes de la información, y los criterios y elementos a evaluar se *imponen* desde fuera” (14IMI).

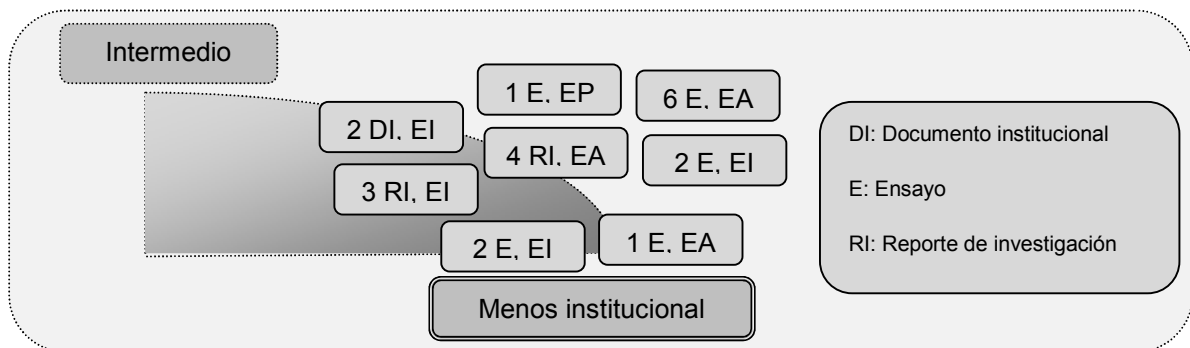
Se arguye además que “la evaluación no puede operarse por decreto, que los planes derivados de algunos ejercicios se realizaron más para cumplir con trámites administrativos, que con el propósito de establecer procesos reales de desarrollo institucional” (20IMI); “han sido ejercicios descriptivos realizados con premura y sin un propósito consensuado” (22IMI).

Estas *posturas* advierten acerca de la frecuencia con que en los procesos de evaluación “se confunde lo relevante con lo redituable a corto plazo” (31IMEI), y sobre la cuestión de comprender la evaluación como una propuesta educativa, más que un simple proceso técnico que “siempre ha ingresado a las universidades sin el amparo de una teoría cuidadosa” (31IMEI). En el mismo sentido que las *posiciones más institucionales*, se propugna por una evaluación que involucre a los evaluados, ya que “la superación de las deficiencias sólo es posible a partir del reconocimiento de quienes tengan que superarlas” (30IMEI). Además, en algunos textos se propone “*traducir* críticamente experiencias internacionales” (28IMEI), ya que “existen pocos estudios en México acerca de la calidad de la educación” (27IMEI), y porque “falta experiencia a nivel nacional” (28IMEI). Esto representa un aspecto recurrente en la tradición de las revistas académicas, pues a menudo se realizan *traducciones* para impulsar o desestimar reformas (Schriewer, 2006).

En síntesis, las *posturas intermedias* sostienen que la evaluación no sólo busca mejorar la calidad educativa y critican sus efectos nocivos: nula participación de la comunidad académica y escasa utilidad de los resultados.

Posturas y argumentos menos institucionales

La representación de las *posiciones menos institucionales* corresponde al segmento que complementa una media luna con las *más institucionales*. La ubicación de los textos *menos institucionales* varía de acuerdo con su *posición* respecto a las iniciativas; documentos que son predominantemente críticos se ubican en el extremo horizontal, mientras que los que alternan críticas y propuestas se sitúan hacia el lado vertical de la figura.



Hay sólo tres documentos situados en la *posición menos institucional*, la mayoría se ubica hacia el *polo intermedio*. Mientras que en la *posición menos institucional-intermedia* de alguna forma hay coincidencia con las *posturas* que señalan la crisis de la educación superior, en la *postura menos institucional* hay un claro rompimiento respecto a esa idea. En ambas *posiciones* se alude a una o varias iniciativas, lamentando sus huecos y efectos nocivos.



Los documentos ubicados en la *posición menos institucional-intermedia* centran su argumentación en la forma en que podrían modificarse iniciativas y programas, y algunos de sus planteamientos son afines a las *posturas* desplegadas desde el *polo intermedio*, e incluso a las *más institucionales*; se plantea la oportunidad que representan las iniciativas para el desarrollo de la educación superior, pero sólo si se involucra a las comunidades académicas. Hay textos en donde incluso se reconoce la participación de investigadores en las políticas, ya sea orientando el debate desde la referencia a situaciones internacionales, o en su formulación.

Los documentos situados en la *posición menos institucional* establecen a la evaluación como una herramienta para el control de la vida universitaria, asumiendo que “se ha gestado en el contexto del pensamiento neoliberal, y que su fisonomía es política y administrativa... “está cargada de componentes políticos y pensada desde el paradigma empresarial; asimismo, tiene una visión cortoplacista modernizante, con ausencia de reflexión sobre la función de las universidades más allá de la profesionalización” (50ME).

En ese marco ideológico, la evaluación educativa se ha constituido como instrumento para establecer una serie de prácticas de control sobre la actividad académica (50ME, 51ME). “Sin desconocer que este Proyecto de evaluación es gestado en una forma vertical, tampoco se puede desconocer que con este proyecto se manifiesta una tensión entre una concepción de evaluación que privilegia los procesos internos, frente a las prácticas de evaluación externa más vinculadas a la perspectiva del control y de la asignación presupuestaria” (50ME, 51ME).

Asimismo, desde esta *posición* se lamenta que el proyecto de evaluación se haya implantado mediante estrategias poco responsables: “establecer una práctica global de desprestigio de las universidades públicas, denunciar sus vicios, señalar y magnificar sus errores; cooptar un grupo de intelectuales que participan de la crítica hacia los vicios universitarios, aunque no



analizan sus causas y paradójicamente promueven la necesidad de la evaluación; utilizar la crisis financiera para abrir una pequeña puerta a subsidios extraordinarios a quienes realicen prácticas de evaluación que satisfagan las reglas establecidas; utilizar el bajo poder adquisitivo de los profesores para invitarlos a que se sometan a programas de evaluación de su trabajo con el fin de obtener un aumento temporal en su salario” (50ME).

Las *posiciones menos institucionales* ponen los puntos sobre las íes, puntualizando las críticas de las *posturas intermedias*. Además, se puntualiza que las iniciativas se han constituido como “políticas *fachadistas* que cambian los nombres pero que en el fondo sirven para mantener por detrás los contenidos. La evaluación, por tanto, ha cumplido una función legitimadora pero no transformadora” (52ME) de las instituciones de educación superior.

La autoría de los documentos situados en las *posturas menos institucionales* es principalmente de investigadores afiliados a universidades, aunque también hay sujetos que fungen como asesores de funcionarios o como funcionarios, principalmente en la ANUIES.

En suma, las *posiciones menos institucionales* particularizan las críticas a iniciativas, programas y procesos de evaluación, denunciando además los propósitos reales de esas políticas: el control institucional y la distribución de recursos.

A MANERA DE CONCLUSIONES

Con base en lo planteado, puede observarse que hay argumentos recurrentes: los dilemas en torno a los propósitos de la evaluación, el tipo de participación de implicados y las lógicas y criterios utilizados. Las *posturas más institucionales* asocian la evaluación a la calidad, y la justifican a partir de la crisis de la educación superior, así como de la aparición de retos a los



que las instituciones no se habían enfrentado; además, atribuyen los problemas de la evaluación a quienes ejecutan los procesos. En contraste, las *posturas intermedias* y *menos institucionales* denuncian que la evaluación no busca elevar la calidad, sino más bien justificar la distribución de los recursos, o incluso establecerse como un mecanismo de control. Asimismo, aluden a la evaluación como un proceso complejo y con matices políticos y atribuyen los problemas de la evaluación a quienes promueven iniciativas y programas.

Entre las *posturas* también difiere la referencia a experiencias internacionales: para quienes promueven las iniciativas este tipo de *traducciones* se tornan en argumentos para exaltar su urgencia; por su parte, quienes las critican emplean la *traducción* para presentar alternativas. De acuerdo con Zymek (1975, citado en Schriewer, 2006: 368-369), la *traducción* “ha servido tanto para apoyar el compromiso de individuos que piensan de forma similar y que comparten las posturas en cuestión, como para ofrecer justificación contra la oposición, demostrar la internacionalidad de las propias demandas ha significado defenderlas contra el reproche de ser sesgadas y parciales, calificándolas como universales e indispensables”. Estas estrategias también representan un rasgo común cuando se trata de importar tendencias del ámbito comercial al académico (Birnbaum, 2000).

Aun así, hay planteamientos comunes entre las *posturas más* y *menos institucionales*, por ejemplo, las críticas a la lógica de los procesos evaluativos y a la falta de convencimiento de los involucrados. Incluso se promueven reflexiones y soluciones afines, valorar si la evaluación es administrativa o académica, y lograr la plena participación de los evaluados para modificar lógicas y prácticas impuestas desde fuera de la universidad.



REFERENCIAS

Birnbaum, Robert (2000) "The Life Cycle of Academic Management Fads". *Journal of Higher Education*. Volume 71, 1-12.

Gewirtz, Sharon (2003). "Enlightening the research-policy relationship: issues and dilemmas for educational researchers" (Paper presented at the European Conference on Educational Research, University of Hamburg, 17-20 September 2003). Consultado el 8 de enero de 2005, de <http://www.kcl.ac.uk/depsta/education/papers/SGecer.pdf>

Moreles, Jaime (2009). *La investigación y la política. El caso de la evaluación de la educación superior en México*. México: Universidad de Guadalajara. 332 páginas (libro electrónico). ISBN Obra completa: 978-607-450-155-1; ISBN E-book 978-607-450-168-1.

Schriewer, Jürgen (2006). "Internacionalidades múltiples: surgimiento de una ideología a nivel mundial y persistencia de criterios idiosincráticos mundiales". En Charle, C., Schriewer, J. y Wagner, P. (compiladores) (2006) *Redes intelectuales transnacionales. Formas de conocimiento académico y búsqueda de identidades culturales*. Barcelona-México: Pomares.

Artículos de la RESU

Alarcón, Francisco (1998). "El Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SICEVAES)", XXVII (4), 108. (Más institucional) (1MI)

Américo, Sergio (1983). "Una evaluación de la tarea docente a partir de las percepciones estudiantiles", XII (1), 45. (Más institucional-Intermedia) (2MI)

Araujo, Sonia (2003). "Efectos sistémicos de la evaluación de la investigación basada en incentivos: El caso argentino", XXXII (2), 126. (Menos institucional-Intermedia) (32MEII)

Arbesú, María Isabel y Loredó, Javier y Monroy, Miguel (2004). "Alternativas Innovadoras en la evaluación de la docencia", XXXIII (3), 127. (Menos institucional-Intermedia) (33MEII)



- Arredondo, Víctor (1991). "¿A dónde debe conducir la evaluación de la educación superior?", XX (3), 79. (Intermedia-Más institucional) (10IMI)
- Astin, Alexander (1991). "¿Por qué no intentar otras formas de medir la calidad?", XX (2), 78. (Intermedia-Menos institucional) (26IMEI)
- Barajas, Jorge y Malo, Salvador (1982). "Criterios de calidad y evaluación del posgrado; experiencia de un grupo de trabajo", XI (4), 42. (Intermedia-Menos institucional) (27IMEI)
- Blaesig, H. (1991). "Experiencias con un tabulador para evaluar y premiar la labor en educación superior", XX (2), 78. (Menos institucional-Intermedia) (34MEII)
- Boisvert, Maurice (1991). "La evaluación institucional de la Universidad de McGill", XX (3), 79. (Intermedia-Más institucional) (11IMI)
- Boisvert, Maurice (1991). "La evaluación institucional en el contexto de Québec", XX (3), 79. (Intermedia-Más institucional) (12IMI)
- Canales, Alejandro y Luna Edna (2004). "¿Cuál política para la docencia?", XXXIII (3), 127. (Menos institucional-Intermedia) (35MEII)
- Carrión, Carmen (1987). "Una propuesta metodológica para la evaluación de instituciones de educación superior", XVI (3), 63. (Menos institucional-Intermedia) (36MEII)
- Carrión, Carmen (1991). "La evaluación de la educación superior en España", XX (3), 79. (Intermedia-Más institucional) (13IMI)
- Carrión, Carmen y Fernández, Alfredo (1989). "Experiencias en la autoevaluación institucional en México", XVIII (1), 69. (Intermedia-Más institucional) (14IMI)
- Castro, Ángel (1998). "La experiencia de la evaluación en subsistema de educación tecnológica. Propuestas para su mejora y consolidación", XXVII (4), 108. (Más institucional) (3MI)



CNE (1991). "Comité Nacional de Evaluación (Francia): Metodología de criterios e indicadores para la evaluación de un establecimiento de enseñanza superior", XX (3), 79. (Menos institucional-Intermedia) (37MEII)

Cordero, Graciela y Bachhoff, Eduardo (2002). "Problemas metodológicos en la evaluación del desempeño académico Asociado a los programas de estímulos", XXXI (3), 123. (Menos institucional-Intermedia) (38MEII)

Díaz-Barriga, Ángel (1993). "La evaluación universitaria en el contexto del pensamiento neoliberal", XXII (4), 88. (Menos institucional) (50ME)

Díaz-Barriga, Frida y Rigo, Marco Antonio (2004). "Realidades y paradigmas de la función docente: Implicaciones sobre la evaluación magisterial en educación superior", XXXIII (3), 127. (Menos institucional-Intermedia) (39MEII)

Gago, Antonio (1998). "Cultura y evaluación en México: Del diagnóstico a la acreditación", XXVII (3), 107. (Más institucional-Intermedia) (4MI)

García, J. (2004). "Los pros y contras del empleo de los cuestionamientos para evaluar al docente", XXXIII (3), 127. (Menos institucional-Intermedia) (40MEII)

Grediaga, Rocío (1998). "Cambios en el sistema de recompensa y reconocimiento en la profesión académica en México. Estudio exploratorio en cuatro áreas disciplinarias", XXVII (4), 108. (Menos institucional-Intermedia) (41MEII)

Gutiérrez, Ángeles (traducción) (1992). "El Comité Nacional de Evaluación de Francia", XXI (3), 83. (Menos institucional-Intermedia) (42MEII)

Hanel, Jorge y Taborga, Huascar (1992). "Elementos para la evaluación del sistema de educación superior en México", XXI (2), 82. (Menos institucional-Intermedia) (43MEII)

Hanel, Jorge, Taborga, Huascar y Casillas, Lourdes (1991). "Elementos analíticos de la evaluación de las universidades públicas", XX (3), 79. (Intermedia-Más institucional) (15IMI)



Hirsch, Esperanza (1982). "Maeva: una experiencia de evaluación institucional en la Facultad de Ingeniería de la UNAM", XI (4), 42. (Más institucional-Intermedia) (5MI)

Jackson, Donna y Salazar, Javier (1982). "Evaluación académica: un enfoque estructural", XI (3), 43. (Más institucional-Intermedia) (6MI)

Joffre, Oscar Javier (1991). "Reglamento de evaluación del IPN", XX (3), 79. (Más institucional) (7MI)

Landa, Josu (1991). "¿Qué evaluar en el sistema de educación superior?", XX (3), 79. (Menos institucional-Intermedia) (44MEII)

Llarena, Rocío (1994). "La evaluación de la educación superior en México", XXIII (1), 89. (Intermedia-Más institucional) (16IMI)

Luna, Edna y Valle, María Consuelo y Tinajero, Guadalupe (2004). "Evaluación de la docencia: paradojas de un proceso institucional", XXXIII (3), 127. (Menos institucional-Intermedia) (45MEII)

Martínez, Felipe (1991). "Sugerencias para la evaluación de las instituciones de educación superior", XX (3), 79. (Intermedia-Más institucional) (17IMI)

Martínez, Felipe (2001). "Evaluación educativa y pruebas estandarizadas. Elementos para enriquecer el debate", XXX (4), 120. (Intermedia-Menos institucional) (28IMEI)

Mejía, Jaime (1994). "La evaluación cualitativa de la educación superior mexicana, ¿una perspectiva aplazada?", XXIII (1), 89. (Intermedia-Más institucional) (18IMI)

Mendoza, Javier (1993). "Contexto de la evaluación de la educación superior en América Latina", XXII (4), 88. (Intermedia-Más institucional) (19IMI)

Mendoza, Javier y Taborga, Huascar (1989). "Elementos de evaluación del PROIDES y algunas líneas generales de estrategia para la educación superior", XVIII (1), 69. (Intermedia-Más institucional) (20IMI)



Muñoz, Carlos (1991). "Hacia la evaluación integral de la educación superior", XX (3), 79. (Intermedia-Más institucional) (21IMI)

Navarro, Marco Aurelio (1991). "Modernidad y postmodernidad en la educación superior: los límites de la evaluación", XX (3), 79. (Menos institucional-Intermedia) (46MEII)

Ortega, Silvia, López, Romualdo y González, Oscar (1993). "Una experiencia de evaluación institucional: El caso de la Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco", XXII (3), 87. (Intermedia-Más institucional) (22IMI)

Pallán, Carlos (1994). "Los procesos de evaluación y acreditación de las instituciones de educación superior en México en los últimos años", XXIII (3), 91. (Intermedia-Más institucional) (23IMI)

Ríos, Cristina (2001). "Procesos de acreditación y evaluación en los EU y México. Un estudio comparativo", XXX (3), 119. (Más institucional-Intermedia) (8MI)

Rodríguez, Leonel (1991). "La evaluación institucional del nivel terciario: contexto dominicano", XX (3), 79. (Intermedia-Más institucional) (24IMI)

Rodríguez, Roberto (2003). "La evaluación Institucional de las universidades españolas", XXXII (1), 125. (Menos institucional-Intermedia) (47MEII)

Romay, María de la Luz (1994). "Alternativas metodológicas para evaluar la calidad de programas en educación superior", XXIII (3), 91. (Intermedia-Menos institucional) (29IMEI)

Rueda, Mario y Elizalde, Leticia y Torquemada, Alma Delia (2004). "La evaluación de la docencia en las universidades mexicanas", XXXIII (3), 127. (Menos institucional) (51ME)

Rugarcía, Armando (1994). "La evaluación de la función docente", XXIII (3), 91. (Menos institucional-Intermedia) (48MEII)

Santoyo, Rafael (1988). "Notas acerca de la valoración educativa y evaluación del trabajo académico", XVII (2), 66. (Intermedia-Menos institucional) (30IMEI)



Simoneau, Richard (1991). "La evaluación institucional de la Universidad de Quebec en Montreal", XX (3), 79. (Intermedia-Más institucional) (25IMI)

Simoneau, Richard (1991). "La evaluación institucional: Conceptos teóricos", XX (3), 79. (Intermedia-Menos institucional) (31IMI)

Taborga, Huascar y Casillas, María de Lourdes (1994). "Avances y dificultades del proceso de evaluación de las instituciones de educación superior públicas en 1991", XXIII (1), 89. (Menos institucional-Intermedia) (49MEII)

Torres, Melchor (2000). "La evaluación integral en las instituciones de educación superior: El caso de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez", XXIX (2), 114. (Más institucional) (9MI)

Wiese, Crista (2005). "La evaluación como política, discurso y práctica en la educación superior boliviana, XXXV (1), 133. (Menos institucional) (52ME)